



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**  
Más empresa, más empleo



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



## Supersociedades, Gremios, Empresarios y Académicos, unen esfuerzos para construir un nuevo marco normativo.



- ***Avanza la construcción de una propuesta que permita una reforma legislativa al Régimen General de Sociedades y al Régimen de Insolvencia.***

**Bogotá D.C. 10 de junio de 2019.** En medio de un diálogo respetuoso y enriquecedor se llevó a cabo la tercera sesión de las cinco mesas de trabajo creadas por la Superintendencia de Sociedades para estudiar el articulado del proyecto de ley que será presentado ante el Congreso para reformar el Régimen General de Sociedades y el Régimen de Insolvencia.

En esta oportunidad la discusión se centró en temas como: la confección del inventario de liquidación, funciones del liquidador y todo el proceso con los acreedores.

“El objetivo es hallar mecanismos idóneos para que el proceso pueda surtirse de una manera rápida y eficiente, con límites de tiempo, pero siempre protegiendo tanto a los inversionistas como a los acreedores durante el proceso. El objetivo no necesariamente es llegar a un acuerdo, sino que queden expuestos los puntos principales para que después en

la regulación final, tengamos en cuenta todos esos puntos de vista”, afirmó el Delegado de Asuntos Económicos y Contables, Ricardo Molano, presidente de la mesa #4 donde se discuten temas de disolución, liquidación, sociedades fachadas y afines. En esta mesa participan representantes de Asobancaria, de firmas de contaduría, académicos y abogados con experiencia en temas de disolución y liquidación de compañías.

“La asistencia ha sido mayor de la que esperábamos, nos han enviado no solamente sus comentarios por correo y han estado haciendo preguntas y sugiriendo otros temas, sino aquí en vivo y en directo las participaciones han sido muy positivas, distintas opiniones, opiniones encontradas, pero todas muy respetuosas y aportando sobre todo para el mejoramiento del proyecto”, aseguró el Delegado para Inspección, Vigilancia y Control, Carlos Gerardo Mantilla, presidente de la mesa #2 donde se discuten temas de accionistas y afines.

En el próximo encuentro esta mesa discutirá temas procesales y de responsabilidad de accionistas, que buscan la flexibilización de las sociedades unipersonales y las empresas unipersonales, de manera que se puedan reducir algunos requisitos de funcionamiento.

Solo queda pendiente una sesión de las mesas para definir el articulado que se presentará ante el Congreso de la República, para que se lleve a cabo una reforma integral que permita de desarrollar estrategias que contribuyan al desarrollo económico y social del país, y contar con empresas competitivas, productivas y perdurables.



Superintendencia de Sociedades  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57 +1) 2201000  
Colombia

